



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓ DE LA PLANA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA

EL DÍA 28 DE MAYO DE 2020

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

1º.- Dar cuenta del decreto número 2664, dictado por la Alcaldesa en fecha 20 de mayo de 2020, que dispone la sustitución temporal del primer Teniente de Alcaldía, David Donate Castiblanque, del 20 al 27 de mayo, ambos incluidos.

2º.- Aprobar el expediente de contratación, por procedimiento abierto, del servicio para la atención psicológica a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos menores.

3º.- Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, de los servicios de gestión de contenidos, diseño y maquetación, así como de la impresión y reparto de la agenda cultural municipal, lonas para tótems publicitarios y vinilos del Teatre del Raval.

4º.- Aprobar el proyecto de ejecución y el de derribo, que figura como separata al de ejecución, y el expediente de contratación de las obras de derribo y construcción del Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Vicent Marça de Castelló de la Plana.

5º.- Aprobar la instrucción relativa a la tramitación de los contratos menores de obras del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

6º.- Aprobar las bases y la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas al fomento de proyectos que realicen las asociaciones y entidades prestadoras de servicios sociales, correspondiente al ejercicio 2020.

7°.- Inadmitir a trámite el escrito presentado por la UTE Mediterránea Gestión Social y Cultural, SRL-Atreyu Blota Carto, SL-Mistral 2010, SL por el que comunica que solicitará el derecho de restablecimiento del equilibrio económico del contrato de prestación del servicio público de gestión de las tres escuelas infantiles municipales tras el levantamiento de su suspensión.

8°.- Adjudicar los trece lotes de la contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del servicio de actualización y mantenimiento de los productos software adquiridos por este Ayuntamiento.